

Línea de Alta Velocidad Madrid-Sur

Adif AV adapta las instalaciones de control de tráfico de las estaciones de Madrid Puerta de Atocha y Sevilla Santa Justa al incremento del número de vías

La actuación cuenta con un presupuesto de 1,48 millones de euros (IVA incluido)

29 OCTUBRE 2020

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha adjudicado el contrato de redacción del proyecto de construcción y ejecución de obra para la adaptación de las instalaciones de control de tráfico de las estaciones de Madrid Puerta de Atocha y de Sevilla Santa Justa a la ampliación de su respectivo número de vías. El contrato se ha adjudicado a la empresa Thales España GRP por un importe de 1,48 millones de euros (IVA incluido) y cuenta con un plazo de ejecución de doce meses, de los que tres meses serán para la redacción del proyecto y los otros nueve, para la ejecución de las actuaciones. Los trabajos se enmarcan en la próxima puesta en marcha del nuevo túnel para tráficos de alta velocidad entre Atocha y Chamartín y las nuevas vías de estacionamiento de trenes que se habilitarán en Puerta de Atocha y Santa Justa para atender a los nuevos operadores que entrarán en la red con el inicio de la liberalización del sector. La puesta en servicio del nuevo túnel permitirá además dar de baja el intercambiador de ancho de vía existente en Puerta de Atocha y aprovechar la actual vía de ancho UIC. Estos cambios requieren la adaptación de determinadas instalaciones del sistema de control de tráfico tanto de la estación de Cercanías de Atocha, como de Puerta de Atocha, así como de la de Sevilla Santa Justa. Con este fin, el contrato adjudicado abarca la redacción del proyecto constructivo de las instalaciones necesarias y realizar las actuaciones para acometer su adaptación. En concreto, se actuará sobre las instalaciones de enclavamiento de las estaciones, su integración en el control del tráfico centralizado y en la plataforma de gestión de tráfico DaVinci. Los trabajos también comprenden las obras civiles auxiliares necesarias para acometer el tendido de nuevos cables y la instalación del nuevo equipamiento.

Financiación europea Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020. Objetivo Temático 7: Transporte sostenible y por el Mecanismo “Conectar Europa” (CEF). “Una manera de hacer Europa”